



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# JUSTICIA

Síntesis informativa



Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra

*"Quien se miente y escucha sus propias mentiras,  
llega a no distinguir ninguna verdad,  
ni en él ni alrededor de él"*

Stárets Zosima.

**E**n la nueva era, donde los medios preferentes para "informarse" son las redes sociales, se han especializado en manipularnos y controlar nuestras emociones a través de nuestro objeto máspreciado: el celular.

Las campañas sucias pasaron de diarios, TV y radio a las *fake news* esparcidas en redes sociales, una veta para deformar la realidad, generar animadversiones y desinformar a la opinión pública.

Usan técnicas de persuasión en la redacción, emiten mensajes espurios disfrazados con fuentes fidedignas y usan a nuestros contactos para garantizar su lectura y ganar

## "Fake news", nuevo cáncer social

nuestra confianza.

Un de estos casos ocurrió el fin de semana antepasado cuando se filtró una *fake new*, dirigida a la población de la colonia Polanco, sorprendiendo a las personas menos informadas.

El mensaje replicaba el lamentable hallazgo de los cuerpos de los empresarios Baptiste Jacques Daniel Lormand y Luis Orozco, en Tlalpan, el primero avecindado en Polanco, Miguel Hidalgo, y el segundo en el Estado de México.

La cadena de whatsapp compartía la noticia utilizando la página de noticias *lopezdoriga.com* pero con el subtítulo inventado: "Empresario restaurantero francés es secuestrado en Polanco...", un dato falso y perverso con fines claramente políticos.

La nota daba por ciertos otros datos ficticios como extorsión, "cobro de piso" como móvil del crimen, induciendo a una protesta contra la inseguridad en general y contra la autoridad de Miguel Hidalgo.

Pero la campaña negra apenas comenzaba, pues siguió una decena de notas pagadas

en medios, principalmente impresos, que se respaldaron con una marcha en calles de Polanco, en la que desfilaron al lado de vecinos, integrantes del grupo político que ordenó la redacción y filtración del libelo, ahí se confirmó que la todo fue tramado e instrumentada por la ultraderecha, pues se dejaron ver en la manifestación políticos militantes de esa corriente de pensamiento.

Las investigaciones, declaraciones y vídeos, los hechos fidedignos por sí solos demostraron que no hubo ni secuestro, ni extorsión, ni crimen en Polanco.

La falsa trama quedó al descubierto y, no obstante, algunos medios impresos, pagados, todavía quisieron sostener la mentira del supuesto "cobro de derecho de piso", pero no sustentaron absolutamente nada, por lo que quedó al descubierto la turbia campaña negra inventada por un grupo político.

Germán González, vicepresidente nacional de la Cámara de Restaurantes de la Ciudad de México, molesto, dijo en una reunión vecinal: "los que conocíamos a Baptiste y a

Fecha:

08/12/20

Sección:

Página:

2

LA  
CRÓNICA  
DE HOY

Luis, agradecemos la respuesta inmediata de la autoridad y ahora que ya hay elementos para formarnos un juicio de qué pasó, lamentamos que hayan inventado que existe derecho de piso en Polanco”.

Y agregó: “esa declaración de la portada de un diario de circulación nacional es falsa, nos ofende, nos lastima, porque a pregunta expresa de la jefa de gobierno sobre si existía cobro de piso, unos diez restauranteros que tenemos cada uno entre 3 y 5 negocios en Polanco, respondimos unánimemente que no”.

En los últimos dos años, efectivamente, no hay en Miguel Hidalgo una sola carpeta de investigación abierta por presunta extorsión en un restaurante de Polanco, documentó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Aclaro este suceso, también, a petición de vecinos y empresarios de Polanco quienes, con razón, están profundamente ofendidos por el uso faccioso de un hecho trágico que nos lastima a todos. Se vale disentir, pugnar y criticar, pero lucrar con el dolor humano es miserable.

*\*Alcalde de Miguel Hidalgo*

*@vromog*

# Ejecutan a El Pechugas a bordo de su moto

NOEL F. ALVARADO

Oscar Antonio, de 25 años de edad, alias "El Pechugas", presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito, fue ejecutado de un balazo en la cabeza en los momentos en que viajaba a bordo de una motocicleta por la esquina de las calles Mineros y Carpintería en la Colonia Morelos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

En la Carpeta de Investigación de la FGJCDMX, CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00333/12-2020 se encuentra asentado que Oscar Antonio "H", viajaba a bordo de una motocicleta por esa esquina cuando fue interceptado por dos sujetos, quienes sin mediar palabra se le acercaron y le dispararon con un arma de fuego en varias ocasiones. En la escena del crimen los investigadores hallaron casquillos percutidos de arma de fuego calibre .9 milímetros.

Uno de los proyectiles de arma de fuego se le incrustó en el cabeza, por lo que inmediatamente se desvaneció mortalmente herido, en tanto que los agresores dieron a la fuga.

Durante las investigaciones de la policía se logró conocer que el ahora occiso era conocido como El Pechugas y presun-



**Oscar Antonio "El Pechugas", asesinado en la colonia Morelos, sería presunto integrante de La Unión Tepito**  
/FOTO: CORTESÍA

tamente era comerciante de tenis en el barrio de Tepito, el cual la policía lo ubica como miembro de la Unión de Tepito, debido a que supuestamente era esposo de la prima de El Dylan, uno de los líderes de ese grupo delictivo.

Autoridades ministeriales, periciales y gantes de la Policía de Investigación continúan con las pesquisas a fin de obtener información que los lleve al esclarecimiento de este crimen, que tiene tintes de venganza por la forma en que fue ultimado, de acuerdo a las investigaciones de la agentes de la Policía de Investigación de la FGJCDMX.

Fecha:

8/12/20

Sección:

Seguridad

Página:

25



## POR CRIMEN DE AUTOMOVILISTA

# INDAGAN AJUSTE DE CUENTAS EN LA GAM

### Sujetos armados le dispararon en repetidas ocasiones

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Fiscalía General de Justicia capitalina indaga la ejecución de un automovilista ocurrida la noche del domingo en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo a las primeras investigaciones, la víctima, de aproximadamente 30 años de edad, se encontraba a bordo de un automóvil Vento color cobre por la lateral de Cuitláhuac casi esquina con Avenida Insurgentes, en la colonia In-



Lo sorprendieron a bordo de sus automóvil

dustrial, cuando varios desconocidos llegaron intempestivamente y abrieron fuego en su contra.

El hombre quedó muerto en el asiento del conductor y, a su alrededor, la policía encontró 14 casquillos percutidos de un arma de grueso calibre.

Elementos de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona, mientras personal de Servicios Periciales realizaba el levantamiento del cuerpo y lo trasladaba al Semefo local.

La Policía de Investigación busca establecer la identidad de la víctima para conocer el móvil del crimen.

### SE LA COBRARON



El caso se perfila como una vendetta, ya que al conductor le dispararon en forma directa

## Dará seguimiento la UACM a pesquisas de la fiscalía por la muerte de uno de sus alumnos

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) dará seguimiento a las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina para esclarecer el homicidio del estudiante Eliud Caleb Rincón Franco, cuyo cuerpo y el de su hermano fueron encontrados en una vivienda en Xochimilco el sábado pasado.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad universitaria a ser responsable con la información que se comparte en redes sociales sobre el

caso y evitar cualquier intento de criminalización o revictimización de las víctimas y su familia.

Al señalar que Eliud estaba en el último tramo de la carrera de ingeniería en sistemas electrónicos industriales, que estudiaba en el plantel Casa Libertad, y junto con su hermano menor Levy salieron de su casa para buscar trabajo, nunca regresaron.

“Este crimen, que conmociona a sus seres queridos y a toda nuestra comunidad, debe ser atendido e investigado de manera inmediata”, expresó la UACM en un pronunciamiento. Agregó que

ha brindado acompañamiento a la familia de las víctimas y seguirá haciéndolo mientras así nos lo permitan.

Agregó que estableció comunicación con la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, para pedir formalmente que se dé la atención necesaria para resolver el caso, por lo que se mantendrá atenta a las investigaciones.

Al respecto, la fiscalía capitalina informó que investiga el deceso de los dos jóvenes, de 28 y 22 años de edad, quienes fueron reportados como ausentes el 4 de

diciembre y cuyos cuerpos fueron hallados un día después en una vivienda de la calle Moctezuma, colonia San Jerónimo, en la alcaldía Xochimilco.

Las víctimas presentaban lesiones de arma punzocortante, por lo que peritos trabajan en las pruebas de criminalística, fotografía, química y genética, mientras agentes de la Policía de Investigación buscan cámaras de videovigilancia, públicas y privadas, cuyas imágenes puedan aportar información para esclarecer el doble homicidio, además de que se da apoyo a los familiares.

Fecha:

8/12/20

Sección:

Seguridad

Página:

25

## A proceso La Big Mama

**FUSCA Y DROGA**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN



El 27 de noviembre pasado, *Big Mama* fue detenida en un operativo de la SSC, en Jesús Carranza y Matamoros, colonia Morelos, donde le encontraron un arma y droga

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia vinculó a proceso y dictó prisión preventiva justificada a Lized Yuridia "J", *La Chofis* o *Big Mama*, por los delitos de narcomenudeo, cohecho y portación de arma de fuego sin licencia.

La mujer, identificada como brazo derecho de Óscar Flores, *El Lunares*, está vez no podrá librarse de la acción de la justicia, ya que el juzgador encontró elementos suficientes para iniciar proceso en su contra.

Por lo que respecta a la violación a la ley federal de Armas de Fuego y Explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, el juez declinó competencia ante el Poder Judicial de la Federación para que resuelva la situación jurídica de *Big Mama*. Asimismo, fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.